



Solera

Revista del Mayor de Puente Genil
Número 6 - Otoño 2006

Solera

Revista de Mayores

Puente Genil
Otoño 2006

EDITA:

Concejalía de Servicios Sociales y Mayor
Ayuntamiento de Puente Genil

CONTENIDOS:

Concejalía de Servicios Sociales
y Mesa Local del Mayor

COORDINACIÓN, DISEÑO Y

MAQUETACIÓN:

María José Díaz (Servicios Sociales) y
Paco Díaz (Gabinete de Prensa)

FOTOS:

Juani Leiva (portada) y Gabinete de
Prensa

IMPRIME: Gráficas Belén

Si quieres participar en alguna actividad, solicita información en:

Servicios Sociales

C/ A. Sánchez Cuenca, 6
957609272

Casa de la Cultura

C/ Cruz del Estudiante, 37
957605034

Escuela de Adultos

C/ Cruz del Estudiante, 37
957606693

Casa del Ciudadan@

Los Pinos
957609161

Centro de Día

Los Pinos
957601200

sumario

- 4 Saludo
- 5 Una Semana dedicada al Mayor
- 6 IV Encuentro Literario. Ana María Matute
- 8 Opinión: Compromiso
- 9 Ley de Autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia
- 12 Se abre del plazo de matrícula de la Cátedra Intergeneracional
- 14 Paseos Guiados: Barroco de la Villa
- 16 Paseos Guiados: La Matallana
- 17 Mi barrio de la Estación
- 18 Los mayores al volante
- 19 Artículos: Tráfico y seguridad. ¿Qué es un desayuno molinero?
- 20 Ríete con Solera y sus cosas
- 21 Protección contra incendios
- 22 Un recuerdo entrañable para Ana M. Suárez González Cordero



Foto
portada:
Juani
Leiva





María del Carmen Díaz Cabezas
Concejala de Servicios Sociales y Mayor

El día 1 de octubre, “Día Internacional de las personas Mayores”, celebramos nuestra IV Asamblea de Mayores, que da paso a toda una semana de actividades lúdicas (poesía, teatro, música, encuentro, convivencia y participación), me sirven para recordar que fue aproximadamente por esas fechas del año 2003, cuando empezó a tomar cuerpo la concejalía del Mayor.

Este día del 2003 se celebraba la I Asamblea. En ella os manifesté mi intención de impulsar la participación de todos los Mayores, de conocer vuestras necesidades, carencias, vuestras inquietudes, etc., para poder ir buscando entre todos las mejores respuestas.

Hoy pienso que hemos conseguido ir en ese camino juntos, que hemos hecho parte de ese camino. Pero me gustaría transmitir mi deseo, además esta sociedad así lo necesita (aunque no lo reconozca), de que demos un pasito más, y me explico. Decía un profesor de Historia Política, que socialmente se ha asumido el desplazamiento de los Mayores para que no molesten o dejen su puesto a los más jóvenes. *“No se repara en que, en todas las culturas que han contribuido al auténtico progreso de la Humanidad, son respetados y venerados”*.

Yo, que estoy de acuerdo con él, sobre todo en esta última reflexión, me gustaría que trabajáramos juntos para que ese reconocimiento sea una realidad, que podáis tener vuestro hueco o sitio, el que os merecéis, en la vida familiar, social y política de nuestro pueblo, contribuyendo a crear una sociedad más justa y para todas las edades.

Os deseo de corazón que disfrutéis con todas y cada una de las actividades y de los actos de esta, vuestra Semana.



Una **semana** dedicada al **Mayor**



Presidencia de la III Asamblea

Cuando esta nueva edición de “Solera” vea la luz, estará próxima a celebrarse una semana dedicado al Mayor en la que tienen cabida distintas actividades culturales y festivas, tras la celebración de la IV Asamblea del Mayor, que tendrán como protagonistas a los mayores y que organiza la Concejalía de Servicios Sociales y Mayor.

El pasado año, el día 1 de octubre, en los salones de las naves de la Expo, más de quinientos personas celebraron la III Asamblea del Mayor, a cuya inauguración asistió el Alcalde, Manuel Baena, junto a la Concejala de Servicios Sociales y Mayor, María del Carmen Díaz. Tras las palabras de bienvenida de la Concejala, se presentaron las actividades programadas para la semana y dos representantes de la Mesa del Mayor repasaron la programación anual.

La asamblea finalizó con la intervención del Alcalde quien animó a los mayores a que continuaran trabajando y participando en las actividades

que se organizan, reconociendo el trabajo que han prestado a la comunidad y animándoles a que transmitan la educación en valores a los más jóvenes, algo que se está perdiendo en la actual sociedad. Por último tuvo lugar una actuación de música y poesía a cargo del “Colectivo Erató” y un aperitivo.

La celebración de la I Semana del Mayor, tras la asamblea, dio comienzo con un desayuno molinero en la Cooperativa de Los Desamparados en la mañana del lunes día 3 de octubre. El martes, el Centro Municipal de Servicios Sociales acogió un recital de poesía de componentes de Ala del Sur y un recital del Aula de Canto de la Escuela Municipal de Música. Al día siguiente, en las Bodegas Delgado, actuaron cantaores flamencos de la Peña Frasquito y el jueves, el Taller de Teatro de Puente Genil, representó la obra “Entremeses del Siglo de Oro”, en el Teatro Circo.

El viernes día 7, en el Parque de Los Pinos, se clausuraban los actos con el homenaje a dos mayores, Emilio Rodríguez Estrada (98 años) y Dolores Fernández Berral (103 años). La degustación de una paella puso el punto y final a la semana dedicada a los mayores.



Asistentes a la Asamblea del pasado año

IV Encuentro Literario

Ana María Matute

Durante el mes de octubre se celebrará en Puente Genil la cuarta edición del Encuentro Literario en el que participarán relevantes personalidades de la Literatura como Ana María Matute, José Manuel Caballero, José Luis Casas, Horacio Vázquez Rial o Fernando Arrabal.

El jueves día 5 de octubre, Ana María Matute pronunciará una conferencia en el Salón de Actos de la Biblioteca Municipal titulada “Conversación con Ana María Matute: mujer y exilio”.

Hemos querido que conozcas, a través de “Solera”, un poco de la vida de esta gran mujer que tendremos la oportunidad de contar con su presencia en Puente Genil.

Ana María Matute nació en Barcelona el 26 de julio de 1926 en una familia burguesa. Hija de Facundo y María Matute, fue la tercera de cinco hermanos. En Castilla-León, provincia en la que vivió, fue testigo de la miseria de los campesinos, sobre todo la de los niños y mujeres, y de la animalidad humana.

En sus cuentos se refleja todo aquello: la soledad de los niños y la pérdida de la inocencia, la niñez y los valores y las creencias.

Desde pequeña, la autora recibió una educación religiosa, lo que le mostró un mundo distinto. Cuando ella contaba con tan sólo diez años estalló la guerra civil española. Este hecho cambió totalmente su vida.

Sabemos de ella que nunca fue una niña feliz, ya que le faltaron la



comprensión y el cariño materno. Su padre, Facundo Matute, la alentó y la motivó. De él Ana María heredaría la imaginación creadora y la sed de viajes. Debido a que su familia siempre tenía que mudarse entre Madrid y Barcelona, no tuvo muchos amigos.

La escritora fue en su niñez frágil. Debido a una enfermedad sus padres la mandaron a casa de sus abuelos en San Mansilla de la Sierra, en Logroño. Muchas de sus obras tienen como fondo esa localidad.



Su vocación literaria fue muy precoz. Cuando contaba con tan solo cinco años escribió e ilustró su primer cuento. Con diez años creó su propia revista, llamada “Shibyl”. A los 16 escribió su primera novela titulada “Pequeño teatro”, gracias a la cual Ignacio Agustí, director en aquella época de la editorial Destino, le ofreció un contrato editorial de 3000 ptas. A pesar de este contrato, la novela no se publicó hasta once años después, cuando ganó con él el Premio Planeta.

Cuando contaba con 18 años fue atraída por el mundo de la pintura y las letras y evocó

sus recuerdos pintando una naturaleza hostil y una sociedad hipócrita y malvada, reflejo de la miseria, el miedo y los actos tristes y violentos que presenció durante su niñez.

En 17 de noviembre de 1952 se casó con un escritor llamado Ramón Eugenio de Goicoechea, del que se separó once años después. De este matrimonio nació Juan Pablo, al que ella dedicó la mayoría de sus obras infantiles.

Ana María tiene estudios de música y pintura. Es profesora de la Universidad en Europa y América. Realizó trabajos como la organización de colecciones de manuscritos y otros documentos, trabajos de traducción,... Es miembro de la Hispanic Society of America y de la American Association Of Teachers of Spanish and Portuguese.

Su talento narrativo se puso de manifiesto cuando publicó “Los Abel”. En 1954 le otorgaron el Premio Planeta por la novela “Pequeño teatro”. Sus obras más destacables con “Fiesta al Noroeste”, “Los hijos muertos”, la trilogía “Los mercaderes”, y los libros de relatos “Historias de la Artámila” y “Algunos muchachos”.

La orientación realista de sus narraciones iniciales queda frecuentemente transfigurada por su barroquismo informal. “Fiesta al Noroeste” fue galardonada con el premio “Café Gijón”. En “Esta tierra” abordó la problemática de la guerra civil española. Después recibió el premio de la Crítica y Premio Nacional de Literatura en 1958 por “Los hijos muertos”. Además, es miembro de la Real Academia Española desde 1996.

¿Quieres colaborar con Solera?

Si estás interesado o interesada en participar en esta revista, puedes ponerte en contacto con algún miembro de la Mesa Local del Mayor, o dirigirte a los Servicios Sociales Comunitarios, en la calle Concejal Antonio Sánchez Cuenca.

Te atenderá (María José Díaz)

Teléfono: 957609272 Fax: 957609273

e-mail: es@imsc.aytopuentegenil.es

Esperamos tus artículos



Compromiso

Antonio Balaguer Rodríguez

Revista Solera

Me preguntan muchos amigos y compañeros, que qué es esto de la Mesa del Mayor, me preguntan cuanto pagan, si es duro el trabajo y alguna que otra tontería; yo quisiera con este escrito contestar a sus preguntas y mirar de encender en ellos la misma inquietud que a mí me hace estar en la Mesa del Mayor.

Yo quisiera decirles que cuando uno se jubila y deja su trabajo, no es como si finalizara la partida de ajedrez de su vida, en la vida de una persona no se puede hacer como en el ajedrez, cuando acaba la partida recoger los trebejos, olvidarnos de todos y buscar otra cosa que nos divierta; en la partida de la vida hay algo que se llama Compromiso, y que no entiende de jubilaciones; compromiso con los tuyos, con tu pueblo, con los desvalidos, con los enfermos, con la sociedad, con los jóvenes y con los mayores; todos ellos nos necesitan.

Compromiso con nuestra familia porque aunque lo nieguen nos siguen necesitando; pues aunque los veamos fuertes aún necesitan nuestra protección, aunque los veamos capaces, aún necesitan nuestro consejo avalado por mil vaivenes de la vida. Nuestro pueblo también nos necesita, nos necesita para no cometer con él, los errores que cometimos nosotros, nos necesitan para hacer piña con los que ahora están en primera línea y a veces desfallecen porque les sobran críticas y les faltan voces alentadoras, nos necesita por que nosotros ya estamos curados de luchas

interesadas que desangran a nuestra sociedad, nosotros sólo aspiramos a ver como avanza nuestro pueblo.

Nos necesitan los enfermos y desvalidos porque los jóvenes están enfrascados en sus labores cotidianas y no encuentran un momento para los demás, nosotros tenemos todo el tiempo del mundo, y que mejor que emplear un poco en ayudar a aquellos que nos necesitan, sólo nos piden una visita, unas palabras amables, y poco más.

Nos necesita nuestra sociedad, puesto que muy a menudo la criticamos sin pensar en que esta es la sociedad que nosotros hemos construido, si no nos gusta ayudemos a que ellos construyan otra sin las taras que tiene la nuestra.

Nos necesitan los jóvenes porque creen que lo saben todo y nosotros sabemos que son tan ignorantes como nosotros cuando teníamos su edad, hemos de ser más tolerantes con sus cosas y recordemos lo que hacíamos nosotros cuando la juventud alentaba nuestras alas, y cuando digo que nos necesitan los mayores, muchos podemos aducir que nosotros somos los mayores, pero es precisamente eso lo que quiero que entendamos, que nos necesitamos todos, que aunque alguno hoy se vea fuerte ha de saber que también era fuerte Goliat, y lo tumbó una pedrada.

Esa es la tarea de la Mesa del Mayor, tomar ese compromiso de una manera seria y honesta, sin esperar más paga que la que te pueda ofrecer ver progresar a tu pueblo, ver como la sociedad no cae en nuestros mismos errores, sentir la mirada complacida de un necesitado o de un enfermo, el sentir el respeto de un joven y sobre todo, saber que el día en que uno emprenda el último viaje, todo cuanto de valor tenía nuestra mochila lo entregamos por el bien de nuestro pueblo y de su gente



Millones de personas nos veremos afectados por el nuevo Decreto

Ley de Autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia

Francisco Moreno Camúñez
Director de Servicios Sociales

Hace años se contaba el chiste de un ministro que, visitando una provincia, se mostraba más interesado en mejorar las prisiones que las escuelas, argumentando: “¿acaso piensan ustedes volver a la escuela a sus años?”. Bromas aparte (no creemos que la ocurrencia del ministro Caldera sea para asegurarse una confortable plaza en residencia) estamos seguros de que la iniciativa de una Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia va a suponer un avance histórico en la protección social en España.

De todos es sabido el insuficiente desarrollo que esta protección tiene en nuestro país, lo que unido al progresivo envejecimiento de la población nos está llevando a una situación poco menos que insostenible.

Como insostenibles son una infinidad de pequeñas tragedias cotidianas de los familiares de las personas dependientes que, en muchos casos se ven obligados a afrontar su cuidado y protección con tan escasos apoyos, que sus vidas

laborales, sociales y familiares sufren un trágico parón.

Algo que afecta en la inmensa mayoría de los casos a las mujeres que como hijas, madres o esposas soportan tradicionalmente esta carga.

Las atenciones domiciliarias prestadas por los ayuntamientos son muy limitadas. Las plazas residenciales

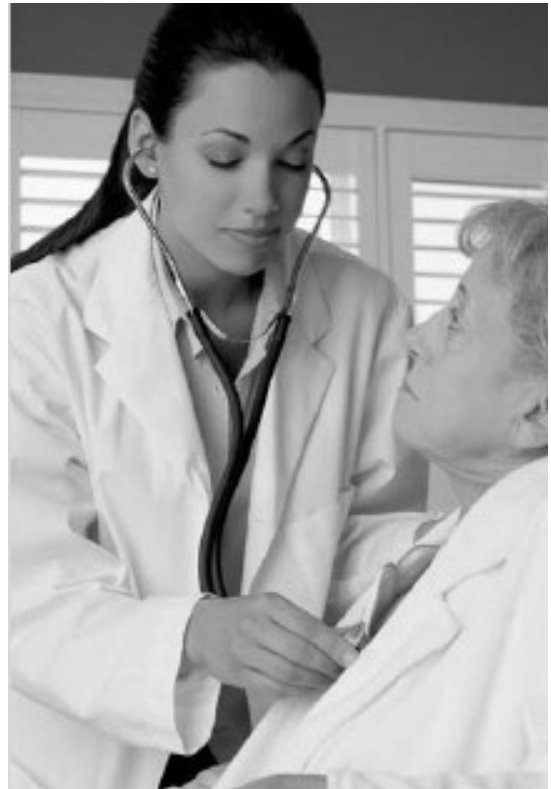


claramente insuficientes, y miles de familias se ven obligadas cuando pueden- a pagar altos precios en residencias privadas en tanto va corriendo la interminable lista de espera de las públicas.

La magnitud del problema es inmensa: más de un millón doscientas cincuenta mil personas en situación de dependencia. Si sumamos los familiares convivientes y cuidadores, podemos precisar que los destinatarios directos del llamado Sistema Nacional de la Dependencia somos más de cuatro millones de personas. (Y los que no lo son... lo serán).

Pensando en todas esas personas los que son y los que seremos-, la principal cuestión que interesa analizar en la nueva Ley es si realmente define derechos subjetivos, derechos a prestaciones y servicios que mejoren su calidad de vida.

Sin duda alguna, esa es la intención de la Ley y así lo expresa, definiendo un nivel de protección “mínimo” para todas las personas, sea cual sea su lugar de residencia, y comprometiendo al Estado a financiarlo, para que no ocurra como ahora, que el desarrollo autonó-



mico y local de los Servicios Sociales hace que existan diferencias entre quienes viven en uno u otro territorio.

El problema es que los contenidos de ese nivel mínimo de protección se remiten a un desarrollo reglamentario. Es decir, tendremos derecho a aquello que el Gobierno diga en cada momento.

La Ley prevé ampliar esos “mínimos” a través de convenios del Estado con las Autonomías. Es decir, establece dos niveles de protección de mínimos, y el acordado con cada Comunidad-, lo cual sugiere la duda de si tendremos los mismos derechos los ciudadanos independientemente de nuestra comunidad de residencia.

Otro aspecto importante es si garantiza el carácter público del sistema, frente a las tentativas de dejarlo en manos de los mercados de las necesidades sociales. En esto la Ley parece inequívoca: responsabilidad pública y concurso en la prestación de servicios tanto de lo público como de lo privado.

Por ahí vamos bien (no vaya a ser que atender algunas de las tragedias humanas resulte poco rentable...)



De la misma manera, apuesta por la existencia y prestación de servicios frente a la mera prestación económica, como aconseja la complejidad de las situaciones y las desigualdades territoriales no hay los mismos servicios en Madrid que en un pueblecito de Soria.

Sin embargo, aquí reside una de las cuestiones menos acertadas del Proyecto: la llamada “prestación económica vinculada al servicio” que permite sustituir con una ayuda económica la falta de servicios públicos (“ahí va un cheque y búsquese la vida”), dejando que las empresas puedan seleccionar sus clientelas creando así servicios diferenciados en función de la capacidad económica o de las características de las personas.

Un aspecto muy positivo del Proyecto de Ley es que quienes atiendan a sus familiares en situación de dependencia puedan obtener una compensación económica.

Una previsión bien definida, ya que previamente los servicios sociales determinarán si se dan las condiciones adecuadas de convivencia familiar y habitabilidad de la vivienda que garanticen la calidad de vida de la

persona afectada.

Y, pensando en sus cuidadores, establece información, formación y algo muy importante: periodos de descanso.

Una cuestión polémica en esta Ley es el llamado “copago”, es decir, que los beneficiarios deban contribuir al coste de algunas atenciones en función de su renta. Algo que parece razonable, si se garantiza que nadie deja de recibir servicio alguno por falta de medios.

Además resulta justo que quienes vivan en una residencia contribuyan a pagar sus servicios hotelero (alimentación, estancia...). Si no fuera así, quienes permanezcan en sus casas se verían agraviados, porque ellos si deben asumir esos costes.

Pero una cosa es contribuir al pago de parte de los servicios en función de la capacidad económica de la persona, y otra que los derechos se limiten por la renta ¿Se imaginan que la lista de espera para un trasplante se ordenara según el IRPF de cada uno?

Por último, llama la atención el escaso papel que se otorga a las entidades locales, tradicionalmente obligadas a sobrecargar sus presupuestos para prestar servicios sociales.

El Proyecto de Ley reserva a los Ayuntamientos un papel de mero colaborador ninguneando casi despectivamente su carácter de puerta a la que acude el ciudadano en primera instancia.

En definitiva, la futura ley va a ser un hito en la protección social que disfrutemos todos los españoles en el futuro.

Supondrá que esas situaciones cotidianas que todos conocemos o, tarde o temprano, conoceremos de cerca, tengan una respuesta integral desde la responsabilidad pública y por derecho.

Tras los números, los argumentos jurídicos y las estrategias políticas, en este caso más que nunca, están los millones de personas que padecen una situación de desprotección social inadmisibles a estas alturas de la historia.

Esperemos, permítannos la broma del inicio, que nuestros parlamentarios y parlamentarias piensen en su vejez y en sus achaques presentes y futuros cuando debatan el texto en las Cortes...



Dirigido a los mayores de 50 años Se abre el plazo de matrícula de la **Cátedra Intergeneracional**

Los alumnos y alumnas podrán aspirar a un título propio de Extensión Universitaria de la Universidad de Córdoba, al finalizar los tres años de estudios

La Concejala de Servicios Sociales y Mayor, María del Carmen Díaz, dio a conocer la apertura del plazo de matriculación de la Cátedra Intergeneracional “Francisco Santisteban”, de la Universidad de Córdoba, que se inicia el próximo 25 de septiembre y finaliza el 20 de octubre, animando a su participación a las personas mayores de Puente Genil, ya que podrán asistir a la universidad en su propia localidad.

Se trata de un plan de formación universitaria dirigido específicamente a personas mayores de cincuenta años, que fue solicitada el pasado curso por la concejalía del mayor del Ayuntamiento de Puente Genil.

Según explicó la concejala de esta área, María del Carmen Díaz, éste plan está financiado por un convenio tripartito entre la propia Universidad cordobesa, la Junta de Andalucía en su consejería de igualdad y bienestar social y los ayuntamientos donde quedan radicadas las respectivas delegaciones.



Acto de inauguración del pasado curso

La Cátedra Intergeneracional “Profesor Francisco Santisteban” es una iniciativa de la Universidad de Córdoba, orientada a personas mayores de 50 años con la finalidad de fomentar su promoción personal y la mejora de su calidad de vida.

En 1997 la Universidad de Córdoba creó programas de participación social mediante una serie de cursos específicos destinados a la formación de las personas mayores con el fin de que se sientan útiles socialmente y puedan continuar con una vida activa y dinámica a partir del acceso a las aulas universitarias. Estos cursos se extendieron en 1999 a Cabra, Lucena y Priego de Córdoba. Localidades a las que se incorporó la ciudad de Puente Genil en el curso académico 2005/2006, con gran

participación de mayores.

Dada la amplia repercusión que en las personas mayores despiertan estos cursos específicos destinados a ellos desde una amplia perspectiva cultural, formativa, educativa, científica, recreativa y socio-cultural, es por lo que se sigue potenciando esta iniciativa. En este sentido, y fruto del convenio entre la Universidad de Córdoba, la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social, la Fundación Presa y el Ayuntamiento de Puente Genil, se ha iniciado una nueva etapa en este curso.

Las sesiones de trabajo se desarrollarán siguiendo una metodología activa y participativa por parte de los profesores (de la Universidad de Córdoba) y alumnos, donde la lección magistral se complementa con material audiovisual y actividades prácticas. Las estrategias de enseñanza-aprendizaje se complementan con mesas redondas, coloquios, conferencias, excursiones, visitas culturales... No se hacen exámenes.

Los alumnos y alumnas podrán aspirar a un título propio de Extensión Universitaria de la Universidad de Córdoba, al finalizar los tres años de estudios. Para obtener dicho título será condición indispensable haber cursado 12 asignaturas y/o talleres y haber realizado las colaboraciones indispensables en las que se matriculó en cada curso.

Los alumnos y alumnas que no deseen optar por este título, podrán obtener un Certificado de participación y asistencia, siempre que ésta, haya sido habitual.

Las clases se desarrollarán martes y jueves, entre las 17:00 y 20:00 horas en la Biblioteca Municipal "Ricardo Molina" situada en el Parque de Los Pinos.

El curso está formado por dos cuatrimestres, distribuido en dos períodos de diez semanas cada uno (octubre/febrero y febrero/mayo); a tal efecto las clases comenzarán el 24 de octubre y concluirán en mayo. Se ofertarán dos asignaturas por cuatrimestre, teniendo cada asignatura una duración de 30 horas y tres horas semanales de docencia.

Para aquellos interesados e interesadas, la información y matrícula la pueden realizar en el Centro Municipal de Servicios Sociales, sito en

calle Antonio Sánchez Cuenca, 6 de Puente Genil, teléfono 957609272.

El plazo de matrícula se inicia el 25 de septiembre y finaliza el 20 de octubre. El precio público de la matrícula es de 40 €, y la forma de pago, mediante pago único.

La documentación para la formalización de matrícula consiste en: -Impreso de matrícula debidamente cumplimentado que se facilitará en el Centro de Servicios Sociales. -Resguardo original del justificante de ingreso de pago en la entidad bancaria.-2 fotografías tamaño carnet. (para los alumnos y alumnas de nueva matriculación) -Fotocopia del DNI.

Las asignaturas para este año en Puente Genil son:

PRIMER CUATRIMESTRE

"Autores andaluces en la literatura española del siglo XX." Blas Sánchez Dueñas y "Paisaje con figuras: El hombre y el medio en la Prehistoria." M^a Dolores Asquerino Fernández.

SEGUNDO CUATRIMESTRE

"El siglo XX en la historia de España." José Cosano Moyano y "Los nuevos alimentos y la salud. Tipos de dietas alimentarias." Amparo Serrano del Castillo



Asistentes al acto de inauguración del pasado curso



Paseos guiados

Barroco de la Villa

Antonio Illanes
Cronista Oficial de la Villa

Este tercer recorrido por el casco histórico de Puente Genil podríamos definirlo como un recorrido por el Barroco de la Villa, dado que los edificios que vamos a visitar fueron construidos durante los siglos XVII y XVIII.

Comenzamos la visita por la calle de Aguilar que debe su nombre mantenido durante siglos, el ser la última calle del pueblo por la que transcurría el camino a la cercana población de Aguilar de la Frontera.

Al comienzo de la calle se encuentran dos de los edificios religiosos más representativos del Barroco local, dos edificios de gran monumentalidad como son la Iglesia del antiguo convento de San Francisco de la Asunción y el Santuario Barroco de Ntra. Sra. de la Concepción, Patrona de la Villa.

La Iglesia de San Francisco comenzó a construirse en el año 1649, terminando las obras en el año 1692 como acredita una cartela de la portada lateral y hoy día única puerta de acceso al Templo, se construyó gracias al mecenazgo de un hijo de la Villa D. Francisco Gil de Melgar.

La decoración interior de la Iglesia se llevó a cabo durante la primera mitad del siglo XVIII, consistente en la colocación de varios retablos, entre ellos el mayor y un ciclo de grandes pinturas alusivas a la vida de San Francisco.



Referente a las esculturas, hay que destacar dos de ellas por su belleza y calidad, pertenecientes al periodo barroco. La primera de ellas es la antigua Imagen de Jesús de la Humildad, que se procesiona la tarde del Miércoles Santo y la extraordinaria talla de Ntra. Sra. de los Angeles, primitiva titular de la Iglesia, cuya autora fue la insigne escultora del barroco español, Luisa Roldán, conocida en su tiempo por la Roldana.

Interesante mencionar las pinturas de este Templo, relacionadas con la Orden Franciscana representan diversos pasajes de la Vida de San Francisco, pertenecen a la primera mitad del siglo XVIII, de autor anónimo, están embutidos en marcos de

yeso y representan las siguientes escenas: La Porciúncula, San Francisco arrebatado a los cielos en el carro de Elías, estos dos cuadros están situados en el Prebisterio.

Por el resto de la nave situados sobre los altares laterales se encuentran los siguientes : San Francisco y San Pascual Bailón adorando el Santísimo Sacramento, este sobre el cancel de acceso,

El siguiente cuadro este sobre el altar de la Virgen de la Asunción representa a un Papa junto a él de rodillas un rey y San Francisco, el mensaje es el siguiente: por intercesión de San Francisco un papa entrega a un rey un reino. El siguiente cuadro representa a San Buenaventura escribiendo inspirado por un Angel.

Existen otras dos pinturas , no vinculadas con este ciclo, pero que forman parte de la decoración de la Iglesia, la más importante representa a la Asunción de la Virgen, cuadro de procedencia sevillana de hacia el año 1600 y que fue propiedad del fundador del convento. La última pintura representa el entierro de Cristo. Obra anónima del siglo XVIII con hermoso marco decorado de la misma época y cartela con el nombre del donante.

Continuamos la visita con el Santuario de la Concepción, construido a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, para terminar las obras en una fecha ya avanzada el año de 1799, como reza la inscripción que se encuentra en la portada principal , la más espectacular de la Villa por sus columnas y frontón curvo tallado en piedra de la cantera de Sierra Gorda.

En su interior destacan las yeserías barrocas de estilo popular con símbolos marianos, la hermosa cúpula elíptica y el retablo mayor decorado imitando mármoles de colores. En el camarín se aloja la Imagen de Ntra. Sra. de la Concepción, Patrona de la Villa desde el año 1650.

A destacar dentro del recinto las Imágenes de San Joaquín y Santa Ana realizadas por el artista local Clemente Rivas, en sustitución de otras más antiguas perdidas durante la Guerra Civil. Las Imágenes del Señor del Lavatorio que se procesiona el Miércoles Santo ,al igual que Ntra. Sra. de la Victoria en el mismo altar que el Señor del Huerto y perteneciente a la misma Cofradía, la Imagen del señor del Huerto es anónima del siglo XVIII y la de la Virgen es obra

del escultor Juan Ventura.

En la pequeña capilla que se encuentra en la torre del reloj, recibe culto las Imágenes de San Judas Tadeo, Santa Catalina y Sor Angela de la Cruz, las pinturas fueron realizadas por los artistas locales Clente Rivas y Javier Aguilar.

Continuando nuestro recorrido por la calle Aguilar en sentido ascendente podemos admirar algunas de las casas señoriales que se conservan todavía en la calle, pero son contados ejemplares.

En la esquina con Veracruz, se levanta la Ermita de la misma advocación, cuyo origen data del siglo XVI con reformas posteriores que le han dado su configuración actual. A destacar en su interior el retablo mayor de madera tallada y dorada, que procede de la Ermita de Jesús Nazareno y la pintura que representa una procesión de disciplinantes con el Cristo de la Sangre y que se realizaba en Puente Genil en el siglo XVI. La portada de la Ermita es sencilla, tiene una espadaña pequeña con la fecha de su reedificación.

La visita termina en la Ermita de Jesús Nazareno, en la plaza del Calvario donde se levanta el majestuoso pórtico que realizara Rodrigo García en el año 1901, en su interior la devota Imagen de Ntro. Padre Jesús Nazareno que llegó a Puente Genil en el año 1622.



Paseos guiados

La **Matallana**

Antonio Illanes
Cronista Oficial de la Villa

El cuarto y último recorrido lo hemos dedicado a todo lo que constituye el Barrio Alto o Ciudad nueva que se empieza a edificar y poblar a partir de la segunda mitad del siglo XIX y sobre todo el siglo XX. El camino que comunicaba con la estación de ferrocarril propició el que a lo largo de este primero dilatado camino y posteriormente carretera fueran construyendo edificios y fábricas.

El lugar lo forma un extenso llano que formaba parte de los ruedos de la Villa y que se denominaba de la Matallana, en este lugar conocido también por los llanos del Calvario, existía una antigua ermita con la misma advocación que fue derribada por ruina hacia 1838 sin poder determinar hoy día el lugar exacto de su ubicación.

Las dos primeras edificaciones más señaladas fueron en primer lugar la construcción del anterior Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados edificado en el año 1889 gracias a un legado de la señora Susana Benítez casada con un pontanés, hoy día se levanta un magnífico edificio, adecuado a las necesidades actuales. El otro conjunto lo forma en la misma acera el Colegio de la Compañía de María fundado en el año 1904, la Iglesia de la Realeza de María construida hacia 1955 es posterior y pertenece al estilo neorrománico.

El barrio alto está articulado en torno a tres grandes avenidas, la de Susana Benítez, Manuel Reina y Avda. de la Estación. La necesidades religiosas de toda esta zona impulso la construc-

ción en el año 1955 de un gran Templo con la advocación de San José, construido bajo la dirección del arquitecto Carlos Sáenz de Santamaría, encargado por aquellos años de todas las obras del Obispado de Córdoba. La grandiosidad del edificio queda manifiesta con las dos grandes torres gemelas y el gran nichal de acceso al interior, donde son de destacar las extraordinarias vidrieras de la nave central que representan un apostolado y el ábside del altar mayor.

Un pequeño edificio muy conocido pero de pequeñas dimensiones, es el denominado Morabito, construido en estilo neomudéjar por Rodrigo García para transformador de la eléctrica Ntra. Sra. del Carmen.

En el tramo final de la Avda. de la Estación se encuentran los edificios que formaron el antiguo complejo industrial de Ntra. Sra. del Carmen, fundada por D. Antonio Baena Delgado en el año 1904, este complejo dedicado a la elaboración de harinas, aceites y jabones, poseía además casas para trabajadores, Escuela, Capilla, convertida posteriormente en Parroquia' de toda esta zona con la misma advocación con la que se fundo la fábrica.

La singularidad de todo este complejo ha hecho posible que el edificio principal pueda ser reconvertido en hotel.

Para finalizar comentar que la creación de la estación de ferrocarril supuso que se creara en torno a ella un pequeño núcleo que ira ampliándose con los años hasta convertirse en un barriada, las necesidades propias de la Estación y el constante trasiego de viajeros y mercancías, así como el depósito de RENFE que existía entonces, las cercanas fábricas del Carmen y de Foret con tendido propio para salida de productos hará que en torno a la Estación surjan restaurantes y pensiones.



Mi Barrio de la Estación

Antonio Bravo Arcas

Revista Solera

Yo sé que mi amigo Antonio Melero, ha escrito sobre la Estación, el Ferroviario, su padre y hermano (en mi casa). Mi padre lo fue también. Mi hermano Paco, que está en Miranda de Ebro y mi madre fue limpiadora en RENFE y yo, 40 años en RENFE.

Recuerdo que tenía 6 ó 7 años, que en la puerta de la Estación había una señora (se llamaba Luisa), sentada en una silla baja con su mesita, su pañuelo negro en la cabeza. Vendía algunas chucherías y cigarrillos liados; los liaba con una máquina; que por cierto, tengo yo una de esas máquinas que me la regaló mi amigo Nono, aunque no he fumado nunca.

También recuerdo el tren de Puente Genil a Linares. Había maquinistas y fogoneros que se pasaban fuera de sus casas ocho o más días en las estaciones de Luque, Martos, Jaén, Espeluy y Linares. Sus señoras o madres, tenían que mandarle la comida en un canasto de mimbre con su nombre en una chapa.

Había una señora con un carro tirado a mano, iba a las casas de estos ferroviarios y traía 15 ó 20 canastos. A esta señora, la llamábamos “Malamaña”, no sé por qué. Los canastos los ponía en el furgón o máquina, en un tren que salía a las cuatro de la tarde de Puente Genil a Linares y ellos los recogían.

A la vuelta (llegaba este tren a la una del día), esta señora recogía los canastos, aunque ahora pesaban más, pues venían llenos de carbonilla, era lo único con lo que guisar. Teníamos que ayudarle cuesta arriba hasta la iglesia.



Recuerdo la camioneta, hoy autobús, que venía del pueblo a la estación, con algunos viajeros, pocos, pues eran los menos quiénes podían pagarlo, por lo que venían andando. Me acuerdo del chófer, (Pedro) y su ayudante “El Negro”. Le llamábamos así por su piel morena.

Había también dos quioscos frente a la Estación. Uno de ellos era de una mujer guapísima (Asunción), a la que quiero como una hermana. Todavía vive (y para muchos años). Se casó con un ferroviario, “Manolillo”, de Utrera. Después el quiosco lo cogió “Joseillo” o “Joseito el Cojo”; lo llamábamos así porque tenía muletas, buen amigo mío. En el otro quiosco estaban “los abuelos”, muy simpáticos, que también lo dejaron y lo cogió Eusebio, suegro de mi hermano. En estos quioscos vendían patatas asadas y batatas cocidas.

El barrio estaba ambientado, había muchos bares (“Catalina”, “Maleante”, “Peláez”, “López”), éste último abría las 24 horas y el despacho de Antonio Lucena.

Al restaurante, nosotros lo llamábamos “La Fonda de la Estación”, el cocinero se llamaba Francisco Segura.



Los Mayores al volante

Lorenzo Humánez Aguilar
Inspector Jefe Policía Local

El envejecimiento de la población y la utilización durante más tiempo del coche a lo largo del ciclo de la vida, contribuyen a aumentar el número de mayores que circulan. Si queremos que la conducción sea menos peligrosa habrá que tener en cuenta la creciente presencia de los mayores en las carreteras.

El envejecimiento es la evolución cronológica de todo ser humano. Es un proceso biológico ineludible que empieza al nacer, prosigue durante toda la vida y acaba con la muerte. El envejecimiento en los humanos, no es uniforme cada cual tiene su vejez propia, tanto en duración como en calidad, eso es el modo de cómo la vive cada uno. Unos envejecen bien y otros mal.

De cualquier forma, el envejecimiento en sí mismo es un obstáculo para la seguridad y está claro que los mayores en la actualidad tienen una importancia social cada vez mayor, incluso conduciendo.

Es evidente que las personas mayores son menos rápidas, que reaccionan más lentamente o ven menos, algunas de estas diferencias pueden ser compensadas, ya que es bien sabido que las personas mayores tienen una admirable facultad para compensar todo cambio que debilite su actuación y dan prueba de una organización automática e inconsciente de su actividad, para poder así sacar mayor partido de las capacidades de las que disponen.

Además, los mayores, más que las personas económicamente activas, pueden programar sus desplazamientos en coche y consecuentemente: No circulan durante horas punta; No circulan si hay niebla o al atardecer; No circulan si la carretera no está en buenas condiciones (resbaladiza, etc...).

Incluso cuando se trata de velocidad y precisión, los mayores raramente prefieren la rapidez en sus acciones, contrariamente a lo que ocurre con los jóvenes conductores. De ahí que los mayores no sean los que chocan contra los árboles, los postes o los bordes de la calzada.

Como los mayores hacen todo un poco más lentamente y con calma, se encuentran, a veces ante situaciones en las que tienen que evaluar las distancias y velocidades y su estrés se agrava cuando se trata de una maniobra de adelantamiento o cuando tienen que girar a la izquierda.

Por otro lado, cada vez es más cierto que los mayores son más móviles. Sus necesidades de movilidad aumentan rápidamente y determinan la calidad de su vida. La nueva generación de mayores posee un grado de escolarización alto, es autónoma, activa y ágil.

Afortunadamente un buen número puede satisfacer todas sus necesidades de movilidad porque gozan de buena salud, tienen su propio coche y carnet de conducir. Si la sociedad es más móvil, la movilidad de los mayores es también una realidad. La movilidad es un elemento importante en el mantenimiento de la calidad de vida y ésta afecta también a los mayores.

Por todo lo expuesto y a modo de conclusión creo en “la necesidad incuestionable y el derecho propio de las personas mayores a seguir teniendo, por muchos años, la autonomía que proporciona un vehículo”.



Tráfico y solidaridad

Antonio Melero
Revista Solera

El tráfico es un asunto que a todos concierne, donde la solidaridad y el respeto a los demás son las normas por excelencia. Nuestra educación como ciudadano se demuestra al volante, entender que calles y carreteras son lugares comunes, disculpar los errores ajenos y los peatones, sobre todo niños y mayores, que son los elementos más vulnerables.

Recordemos que la mayor parte de los accidentes se deben a que no respetan los límites de velocidad establecidos para cada tipo de vía. La

velocidad excesiva agrava siempre las consecuencias de los accidentes. Por solidaridad hacia uno mismo y hacia los demás hay que mantener la velocidad establecida y no probar bebidas alcohólicas si vas a conducir. El alcohol produce un deterioro de la capacidad de conducir, disminuye la atención, altera la función visual y auditiva, perturba el campo perceptivo y provoca somnolencia.

Conducir con prudencia y respetar las señales de tráfico es algo que se convierte cada día más en un asunto moral y de justicia de todos.

Solera recomienda solidaridad la volante.

¿Qué es un desayuno molinero ?

Antonio Melero
Revista Solera

Una reunión de personas, amantes del pan con aceite de oliva. Una reunión de personas con hambre de tres semanas. Aprovechar la ocasión para llenar la panza sin que nos cueste el dinero.

Para que las mujeres luzcan sobre todo algún modelito mañanero o con la ocasión de decirle a un amigo que ya tiene coche nuevo y dejárselo mirar.

Explicarle lo sano que es lo que se va a hacer, decirle a los amigos en la reunión de la noche anterior, pues disfrutamos de lo lindo ¡lo que te perdiste! ¡no señor! Es algo maravilloso.

La noche anterior preparamos una ropa deportiva. La mujer se prepara sencilla pero con elegancia, “hemos de tener presente que la mujer es el alma de todo y para todo” y le gusta que le digan “¡que levánta tienes!” “pues ya mujer...”

Los hombres comentan sobre la industria del aceite y sus derivados y lo bien montado que está la industria comparado con tiempos pasados.

Pero lo más importante..que allí estamos todos y todas, con buen humor, sonrientes, guapas y guapos porque lo somos y demostrando solidaridad y amor a los demás, camaradería y el deseo unánime de un mundo mejor. Que Dios lo haga. Solera así lo desea.



Solera

y sus cosas

LA MANTA

Por Eduardo Gil Otero

En una humilde casa vivía un hombre con su mujer, su padre y su hijo, que todavía era un bebé.

El abuelo no hacía prácticamente nada, pues estaba demasiado débil para trabajar.

Entonces el hombre, decidió sacarlo de la casa y abandonarlo a su suerte en las calles, como a veces, se hacía en las épocas más duras, con las bocas inútiles.

La esposa intentó interceder a favor del anciano, pero fue en vano.

-Como mínimo, dale una manta dijo ella.

-No. Le daré la mitad de una manta. Eso es suficiente.

La esposa le suplicó y, finalmente, consiguió convencerlo para que le diera la manta entera.

De repente, en el momento en el que el viejo estaba a punto de salir llorando de la casa, se oyó la voz del bebé en la cuna. Y el bebé le día a su padre:

-¡No, no le des la manta entera, dale solamente la mitad!

-¿Por qué?, preguntó el padre anonadado, acercándose a la cuna.

-Porque contestó el bebé- yo necesitare la otra mitad para dártela a ti el día en que te eche de aquí.

EN EL CENTRO DE SALUD DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Diálogos entre los impacientes pacientes

Por Felisa Agudo

-¿Por cuál número va?

-¿Usted que número tiene?

-Yo tengo el 93

-¿Pero de qué letra?

-De la C

-¡uy! Menos mal que no me he pasado. Yo tengo la B

-¿La B...? pues todavía no le toca

-¿Y que número ha entrado?

-Y yo que sé: esto desde luego está pero cada día. Antes era mejor..

-Pero antes...¿cuándo?¿Cuándo estaba Franco se refiere usted?

-No por Dios; aunque si lo miramos de esta manera, a mí cuando estaba Franco no me dolían tantas cosas como me duelen ahora.

-Y todos los impacientes le ríen la gracia.

EN URGENCIAS

-¿Me da un número por favor?

-¿Para el ATS o para el médico?

-Es para curarme este dedo

-Pues pregúntele a la última que está para curas.

Y va y le dice a una señora con cara de pocos amigos.

-¿Usted está para curas?

-¿quién yo? No hijo mío, yo para cura no, yo si acaso para monja.

-¿qué le parece a usted?

EN LA CONSULTA

Una doctora cuyas iniciales son F.M.P, nos atiende: yo era el paciente. Y ella la impaciente. Se le notaba mucho que tenía prisa por acabar conmigo. (Dicho sea esto en el mejor sentido de la palabra)

Me mandó una medicación muy buena que me alivió bastante. El trato no era afable.

Pero bueno eso no deja de ser más que un detalle.

A.T.S.

Mientras llena la jeringuilla de un líquido que calmará mi dolor yo pregunto:

¿Usted sabe cuánto tiempo tardará más o menos en hacerme efecto esta inyección?

Y él contestó: "Eso no lo sé yo ni lo sabe nadie" y tenía razón...él es practicante ¡coño!, no adivino. Y es que los pacientes tenemos cada pregunta...



Cuadernos de Protección Civil (1)

Protección contra incendios

Ayuntamiento de Puente Genil
Servicio de Protección Civil

En el hogar pueden producirse accidentes. Sin embargo, podemos emprender una serie de acciones que, sin duda alguna, convertirán nuestros hogares en un lugar seguro.

Ante todo, es fundamental que exijamos y busquemos aquellas seguridades que podríamos denominar básicas. Como las referentes a la electricidad y el gas. Sus instalaciones deben ser seguras, respetando las normas que las autoridades dictan.

Por otro lado, debemos aumentar la atención y el cuidado, no sólo a nivel personal, sino hacia los niños y los ancianos.

Por último, y esto nos incumbe a todos, deben seguirse hábitos seguros en todo lo que concierne a los aparatos, productos, instalaciones y situaciones que en el hogar se van sucediendo.

En menos de 30 segundos una pequeña llama puede quedar completamente fuera de control y convertirse en un incendio mayor. En pocos minutos una casa se llena de humo negro denso. El incendio consume el oxígeno que usted necesita y produce humos y gases venenosos que matan.

Entendemos protección contra incendios como todas aquellas medidas previstas para eliminar, reducir o controlar los incendios y su propagación. El desarrollo de un incendio siempre es el mismo, siempre seguirá una cadena de acontecimientos. El final de la cadena son los daños que produce, que tenemos que evitar o, en su caso, minimizar. Esa será nuestra lucha.

Para alcanzar nuestros objetivos de protección contra incendios existen dos mecanismos como son la propia protección y la prevención.

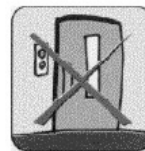
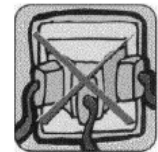
PROTECCIÓN:

Nuestro hogar, nuestra vivienda es la inversión más importante de nuestra vida, a ella dedicamos gran parte de nuestro esfuerzo y en ella pasamos la mayor parte de nuestro tiempo. El costo social y económico para hacernos con una, nos hipoteca muchos años de nuestra vida, por eso, si el valor de una vivienda puede ascender a 100.000€ ó más ¿Cómo es que no gastamos 50€ para su protección?



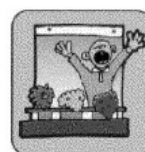
No fumes en la cama

No sobrecargues enchufes ni realices empalmes improvisados. Mantén limpia la campana extractora



Si se declara un incendio, abandona lo que estás haciendo, cierra puertas y ventanas, y ponte a salvo. No utilices el ascensor y avanza pegado a la pared.

Si hay humo, avanza agachado y protege tu nariz y boca con un pañuelo



Si te ves atrapado, pon trapos húmedos en las rendijas de las puertas y pide ayuda por la ventana.

Para más información:
www.112emergencias.es



Un **recuerdo** entrañable para **Ana M^a** **Suárez** **González** **Cordero**

Desde la Concejalía de los Mayores, la Residencia “Rodríguez Valera” y todas aquellas personas que la conocieron, queremos agradecer, recordar y enaltecer a Ana María Suárez González Cordero, que con su alegría, voluntariado y su forma de hacer, consiguió hacer más felices y aumentar la calidad de vida a muchos mayores de Puente Genil.

*Que te ames a ti misma
y de tal modo
comprendiendo
su ser cielo y sima.*

*Que sin desviar
los ojos de ti misma
puedas tus ojos
contemplarlo todo*

*Y que llegues
por fin
a la escondida playa
de tu gran universo*

*Y que logres oír
tu propio verso
en el que palpita
el alma de la vida*

Gracias, Ana María

Centro de Día de Mayores

Puente Genil

**Talleres a realizar en el
segundo semestre de 2006**

Taller de Guitarra
Taller de Estética
Taller de Sevillanas
Taller de Informática
Taller de Pintura
Taller de Memoria y Relajación
Taller de Manualidades
Tai Chi

**Los Servicios que presta el
Centro son:**

Servicio de Podología
Peluquería de Señoras
Peluquería de Caballeros
Aula de Informática
Gimnasio de Rehabilitación
Biblioteca
Asesoría jurídica gratuita para los titulares de Tarjeta 65 en cualquiera de sus modalidades.
Cafetería con servicio de comedor que actualmente el precio del menú es de 4 euros, hasta que se resuelva el contrato con la Fundación de Servicios Sociales en el que se subvencionará a los de la Tarjeta 65 años.

Los requisitos para acceder a todos los servicios que se prestan, es ser socio del Centro de Día de Mayores.

Centro de Día de Mayores
Pinares San Rafael, s/n
Teléfono:957601200

